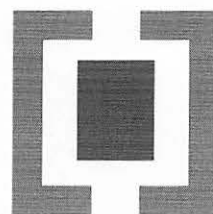




PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA



UNIDAD TÉCNICA
EJECUTORA DE TITULACIÓN
DE TERRENOS DEL ESTADO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Adquisición de fardos de botellas de agua y botellones plásticos para ser utilizados por los colaboradores de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado.

UTECT-DAF-CM-2022-0023

Santo Domingo, R.D.
06 de septiembre de 2022

1. NOMBRE DEL PROCESO	2
2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO	2
3. OBJETO DEL PROCESO	2
4. TIEMPO DE ENTREGA	2
5. HITOS	2
6. FORMA DE PAGO	2
7. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	3
8. INSTRUCCIONES PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	3
9. BIENES REQUERIDOS Y SUS ESPECIFICACIONES	4
10. CONDICIONES GENERALES	5
11. FIRMAS	6

1. NOMBRE DEL PROCESO

Suministro de agua potable para ser utilizada por los colaboradores de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO

Constituye el objeto del presente documento describir las especificaciones técnicas, las condiciones de entrega y las responsabilidades de los proveedores de suministro de agua potable.

3. OBJETO DEL PROCESO

Adquirir el suministro de agua potable para ser utilizada por los colaboradores de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado.

4. TIEMPO DE ENTREGA

Todos los bienes deben ser entregados en un plazo no mayor a 07 días calendario a partir de la entrega de la Orden de compra y según calendario correspondiente a cada ítem.

5. HITOS

Los siguientes hitos serán factores clave para medir la evolución del proceso de adquisición y liberar los pagos. Este criterio aplica para todos los bienes que serán adquiridos mediante la presente compra:

- A. Hito No. 1, Entrega: Entrega de todos los bienes que sean adjudicados y recepción definitiva de los mismos, mediante un informe de verificación de aceptación conforme que así lo especifique, de parte de los peritos; y
- B. Hito No. 2, Cierre del Contrato: El cierre oficial del proyecto con la entrega de parte de los proveedores de los documentos aplicables de los bienes mediante un informe de verificación de aceptación conforme que así lo especifique, de parte de los peritos.

6. FORMA DE PAGO

Forma de pago aplicable a la adquisición de cada ítem descritos en las especificaciones técnicas mínimas:

- 1. 100% Pago luego de treinta (30) días calendarios de la entrega de la factura y la aceptación conforme de los bienes entregados.

Al entregar su propuesta, el oferente acepta y otorga un crédito de 30 días, luego de emitida la factura. Las facturas deben ser remitidas, firmadas y selladas a la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado, Registro Nacional de Contribuyentes (R.N.C.) No. 430-13298-5, con Número de Comprobante Fiscal Gubernamental (N.C.F.G.).

CB

F.g.g.

ASL

Adquisición de fardos de botellas de agua y botellones plásticos para ser utilizados por los colaboradores de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado.

7. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES

La entrega de los bienes será realizada en las oficinas de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado, ubicada en Unicentro Plaza, Local No. 29-30, 1er Nivel, Ave. 27 de Febrero Esq. Ave. Abraham Lincoln.

8. INSTRUCCIONES PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Para la elaboración de las propuestas técnicas/económicas del presente proceso, debe tomarse en consideración toda la información contenida en las especificaciones técnicas y sus anexos.

La propuesta técnica debe valerse por sí misma, es decir, contener todas las informaciones requeridas sobre las especificaciones técnicas, sin la necesidad de consultar fuentes externas para la validación y evaluación de su propuesta. Es requerido presentar catálogos de los bienes en la propuesta técnica.

El oferente deberá presentar su oferta técnica según el siguiente formato (ejemplo):

Ítem No.	Bien Requerido	Cantidad	DATOS A COMPLETAR POR EL OFERENTE		
1	Botellas de agua	4000 fardos	Características del Bien Ofertado	Autoevaluación	
Especificaciones Técnicas					
1.			1. Especificación técnica 1		

Para la presentación de la oferta técnica, el oferente debe especificar la marca y características del bien ofertado. La garantía y el tiempo de entrega serán asumidas según el tiempo solicitado en las especificaciones técnicas.

Criterios de Evaluación: Los bienes requeridos, así como los documentos de presentación obligatoria, serán evaluados bajo el método **CUMPLE/NO CUMPLE**, por lo que para resultar habilitado técnicamente debe cumplir con todos los requisitos del ítem o los ítems ofertados.

Para la presentación de la oferta técnica, la cantidad de especificaciones requeridas y las ofertadas deben coincidir, ya que de no coincidir al 100%, se considerará como **NO CUMPLE**.

Criterios de Evaluación de Ofertas Económicas "Sobres B" y Adjudicación: Solo se le dará apertura y serán evaluadas, **bajo el criterio de menor precio ofertado**, aquellas ofertas económicas "Sobres B" de los proponentes que hayan resultado habilitados luego de superada la etapa de evaluación técnica y validación de credenciales.

Adquisición de fardos de botellas de agua y botellones plásticos para ser utilizados por los colaboradores de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado.

En ese sentido, se procederá con la adjudicación del proceso a favor del único oferente cuya oferta económica presente el menor precio y se encuentren dentro de los parámetros de los precios del mercado.

9. BIENES REQUERIDOS Y SUS ESPECIFICACIONES

Ítem No.	Bien Requerido	Cantidad	Tiempo Máximo de Entrega
1	Botellas de agua	4000 fardos	07 días calendarios
Especificaciones Técnicas			
1. 20 botellas por fardo.			

Ítem No.	Bien Requerido	Cantidad	Tiempo Máximo de Entrega
2	Botellones de agua	30 unidades	07 días calendarios
Especificaciones Técnicas			
1. Compra de botellones por primera vez.			
2. Botellones de capacidad 5 galones			

10. CONDICIONES GENERALES

Aspectos generales obligatorios que deberá cumplir el oferente que resulte adjudicatario:

- 1) Los bienes deben estar de acuerdo con las especificaciones técnicas, los criterios aquí definidos y según lo ofertado;
- 2) Cumplir con los tiempos de entrega indicados en su oferta;
- 3) Proveer todos los bienes y servicios conexos incluidos en el alcance del suministro, de acuerdo con el plan de entrega y cumplimiento. Salvo disposición contraria establecida en el contrato, el suministro deberá incluir todos aquellos ítems que no hubiesen sido expresamente indicados en el contrato, pero que pueda inferirse razonablemente del mismo que son necesarios para satisfacer el Programa de Suministro. Por lo tanto, dichos artículos serán suministrados por el proveedor como si hubiesen sido expresamente mencionados en el contrato;
- 4) Garantizar la seguridad de las personas, los bienes y protección del medio ambiente;
- 5) Proteger a la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de terrenos del Estado, frente a cualquier reclamación de terceros por concepto de indemnización por daños de cualquier naturaleza o lesiones corporales producidas como consecuencia de la ejecución del contrato, y su respectivo personal;
- 6) Cumplir con todas las prestaciones, salvo caso fortuito o fuerza mayor, o por actos o incumplimiento de la autoridad administrativa, que hagan imposible la ejecución del contrato; El tratamiento de los casos de fuerza mayor y caso fortuito será definido en el contrato de adjudicación;

CB
 F.G.G.
 G.S.L

Adquisición de fardos de botellas de agua y botellones plásticos para ser utilizados por los colaboradores de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado.

- 7) Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se impartan desde la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de terrenos del Estado;
- 8) Obrar con lealtad y buena fe en el suministro de los bienes objeto de la contratación, evitando dilaciones;
- 9) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho; y Mantener la confidencialidad sobre la información que le sea suministrada para el objeto del desarrollo del contrato. Los contenidos informativos dispuestos en este documento constituyen información propietaria de la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de terrenos del Estado. Este material incluye información confidencial y no debe ser duplicado, usado o comentado para ningún propósito más que el de la formulación a la respuesta de la presente propuesta.

11. FIRMAS

Especificaciones técnicas elaboradas por:



Claudio Bello

Enc. De Servicios Generales UTECT



Glenys Sánchez

Coordinadora Administrativa



Franchesca García

Supervisora de almacén

